

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "MESLEX S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día martes 2 de abril del 2019, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris y Suecia, comparecen los accionistas de MESLEX S.A., según consta a continuación:

NOMBRES	MONICA E.MORA VACA	NOMBRES	RODRIGO O.CARRION JUEZ
NUMERO DE ACCIONES	400	NUMERO DE ACCIONES	400
VALOR DE ACCIONES	\$400,00	VALOR DE ACCIONES	\$400,00

Al contar con el 100% del Capital de la compañía, los comparecientes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

Preside esta Junta el señor Rodrigo Carrión Juez, en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa en calidad de Secretaria de Junta, la señora Mónica Elizabeth Mora Vaca, Gerente General de la misma.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas y dispone que se lea el Orden del Día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2018;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2018;
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2018;
- 4.- Nombramiento de comisario principal para el período 2019

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día.

Se solicita a la señora Secretaria, dé lectura al informe de Gerencia, en el cual se destaca el importante crecimiento en las ventas que tuvo la compañía en el año 2018, con la firma de un contrato con una compañía del sector petrolero.

Se desarrollaron otros pequeños negocios en compañías que conforman la base instalada de Oracle, con lo cual se pudo tener un ejercicio bastante dinámico con la participación de los profesionales que conforman la sociedad de Meslex. El informe se somete a consideración de la Junta, quien lo aprueba por unanimidad, concluyendo el primer orden del día.

A continuación, se da lectura al Informe de comisario, que de igual manera expone la operación desde la parte financiero-contable, reflejada en los balances que arrojó un incremento de las ventas en un 200% comparada con el año anterior, y que generó por tanto una rentabilidad interesante de un 6% sobre el valor de los ingresos, que se resumen en un incremento del 300% de la utilidad, versus la rentabilidad del ejercicio pasado, de igual manera se lo pone a consideración y es aprobado por unanimidad.

Posterior, se pone a consideración de la Junta, tanto el balance general como el estado de resultados del año 2018, donde se aprecia un incremento considerable de la operación, aunque manteniendo partidas contables de poca complejidad, mismas que se han registrado siguiendo las normas Contables, por tanto se aprueba por unanimidad, cumpliendo con los puntos 3 del orden del día.

Para resolver el último punto del orden del día, los socios por unanimidad mocionan conservar el nombre de la señora María Elena Mora, como Comisario Principal para el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, los Accionistas por unanimidad aprueban la misma, concediendo el Presidente Ad-hoc de la Junta un receso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la presente Acta, la misma que al ser concluida siendo las 11h45 horas es firmada por todos los socios en unidad de acto.


Mónica Elizabeth Mora Vaca
Accionista


Rodrigo Carrión Juez
Accionista


Mónica Elizabeth Mora Vaca
Secretaria de Junta


Rodrigo Carrión Juez
Presidente Ad-hoc

